



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 23119/2019

VISTO:

- Las presentes actuaciones en donde el **Sr. LUQUE Julio Enrique**, de Seguridad y Vigilancia de la Universidad Nacional de Córdoba, presenta nota informando un hecho violento que habría sucedido el día 10 de Mayo del corriente a las 20hs aproximadamente, entre un policía de la Provincia de Córdoba, y dos agentes Nodocentes del Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- El descargo de los Agentes Nodocentes involucrados, a fojas 3/8;
- El informe 036/2019 de Asesoría Letrada del Hospital Nacional de Clínicas a fojas 16/17;
- Que a fs. 19 la Asesoría Letrada FCM UNC aconseja la realización de un sumario administrativo a fin de deslindar posibles responsabilidades;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Solicitar la instrucción de un sumario administrativo por intermedio de la Dirección General de Sumarios de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de investigar la situación planteada en las presentes actuaciones.

ARTICULO 2º: Registrar y Comunicar.

mmc.gbe.

